

## CONVOCATORIA

República de Nicaragua

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios – ENACAL

Gerencia de Proyectos e Inversiones

Convenio de Contribución Unión Europea No. LA/2019/411-582

“Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en el Sector de Altamira – Managua con Enfoques de Sostenibilidad y Equidad”

Llamado a Licitación

Licitación Selectiva UE LS No. 002-2023

“Servicios de Elaboración de 4 Viñetas y Pautación en radio, en el contexto de la Campaña de Promoción Social de la Delegación Altamira – Managua”

1. La Unidad de Adquisiciones de la Gerencia de Proyectos e Inversiones, a cargo de realizar el procedimiento de contratación de **Licitación Selectiva**, de conformidad a **Resolución Administrativa GPI No. 042-2023**, de fecha **28 de junio de 2023**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la contratación de “**Servicios de Elaboración de 4 Viñetas y Pautación en radio, en el contexto de la Campaña de Promoción Social de la Delegación Altamira – Managua**”, las que se realizarán **en la ciudad de Managua**, con un plazo de ejecución de 1 año posterior a la firma del contrato, y financiada con fondos provenientes del **Convenio de Contribución Unión Europea No. LA/2019/411-582**. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como personas proveedoras en la formalización del contrato que les fuere adjudicado.
2. Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación **[www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)**.
3. La oferta deberá entregarse en idioma español en la **Unidad de Adquisiciones de la Gerencia de Proyectos e Inversiones**, ubicada en las **Oficinas Centrales de ENACAL**, Km. 5 Carretera sur, contiguo al Hospital de Rehabilitación Aldo Chavarría, a más tardar a las **2:00 p.m. del 25 de julio del 2023**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.
4. La oferta incluirá una garantía de seriedad del **uno por ciento (1%)** del valor de la misma. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).
5. Las ofertas serán abiertas a las **2:10 p.m. del 25 de julio del 2023**, en el **Auditorio Eco de las Victorias de ENACAL**, ubicado en las **Oficinas Centrales de ENACAL**, Km.5 Carretera sur, Contiguo al Hospital de Rehabilitación Aldo Chavarría, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

**Ing. Claudia Vanessa Puerto Zúniga**  
Responsable Área de Adquisiciones  
Gerencia de Proyectos e Inversiones - ENACAL

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE !  
CON DANIEL... ADELANTE !  
CON EL FRENTE... ADELANTE !  
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,  
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !